

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

REPORTE ANUAL CONSOLIDADO - 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras en millones de pesos)

Balance General	dic-17	dic-16	dic-15	Variación dic 17 vs dic 16	Variación %
DISPONIBILIDADES	\$ 330	\$ 279	\$ 134	\$ 51	18.3%
INVERSIONES EN VALORES Y REPORTO	13,504	11,421	8,755	2,083	18.2%
Títulos para negociar	5,056	8,195	7,079	(3,139)	-38.3%
Títulos conservados a vencimiento	-	-	-	-	0.0%
Títulos recibidos en reporto	8,448	3,226	1,676	5,222	161.9%
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS					
DERIVADOS	831	2,763	1,224	(1,932)	-69.9%
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE					
Créditos comerciales	2,312	2,290	3,438	22	1.0%
Actividad empresarial o comercial	-	-	-	-	
Entidades financieras	2,312	2,290	3,438	22	1.0%
Créditos a la vivienda	4,122	5,051	5,773	(929)	-18.4%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	6,434	7,341	9,211	(907)	-12.4%
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA					
Créditos comerciales	3,687	3,749	2,864	(62)	-1.7%
Actividad empresarial o comercial	1,726	1,788	1,776	(62)	-3.5%
Entidades financieras	1,961	1,961	1,088	-	0.0%
Créditos al consumo	1	1	-	-	0.0%
Créditos a la vivienda	2,995	4,020	4,248	(1,025)	-25.5%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	6,683	7,770	7,112	(1,087)	-14.0%
CARTERA DE CRÉDITO	13,117	15,111	16,323	(1,994)	-13.2%
(-) MENOS:					
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(8,671)	(9,908)	(9,472)	1,237	-12.5%
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA AVALES OTORGADOS	(1,109)	(1,220)	(2,910)	111	-9.1%
CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)	3,337	3,983	3,941	(646)	-16.2%
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	3,337	3,983	3,941	(646)	-16.2%
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	145	210	330	(65)	-31.0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,984	2,064	1,865	(80)	-3.9%
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	97	92	375	5	5.4%
INVERSIONES PERMANENTES	118	129	136	(11)	-8.5%
OTROS ACTIVOS	-	-	-	-	0.0%
TOTAL ACTIVO	\$ 20,346	\$ 20,941	\$ 16,760	\$ (595)	-2.8%

Balance General	dic-17	dic-16	dic-15	Variación dic 17 vs dic 16	Variación %
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	-	-	5	-	
De corto plazo	-	-	5	-	
De largo plazo	-	-	-	-	
DERIVADOS	303	2,166	3,584	(1,863)	-86.0%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	608	879	461	(271)	-30.8%
Acreedores por liquidación de operaciones	41	50	44	(9)	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	567	829	417	(262)	-31.6%
TOTAL PASIVO	911	3,045	4,050	(2,134)	-70.1%
PATRIMONIO					
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	8,370	8,370	8,370	-	0.0%
Aportaciones	8,370	8,370	8,370	-	0.0%
PATRIMONIO GANADO	11,065	9,526	4,340	1,539	16.2%
Resultados de ejercicios anteriores	9,526	4,340	5,260	5,186	119.5%
Resultado neto	1,539	5,186	(920)	(3,647)	-70.3%
TOTAL PATRIMONIO	19,435	17,896	12,710	1,539	8.6%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 20,346	\$ 20,941	\$ 16,760	\$ (595)	-2.8%

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

REPORTE ANUAL CONSOLIDADO - 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Resultados	dic-17	dic-16	dic-15	Variación dic 17 vs dic 16	Variación %
Ingresos por intereses	\$ 1,869	\$ 1,352	\$ 1,170	\$ 517	38.2%
Gastos por intereses	-	-	-	-	0.0%
MARGEN FINANCIERO	1,869	1,352	1,170	517	38.2%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(403)	(1,395)	(1,239)	992	-71.1%
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,466	(43)	(69)	1,509	-3509.3%
Comisiones y tarifas cobradas	323	499	503	(176)	-35.3%
Comisiones y tarifas pagadas	(294)	(288)	(334)	(6)	2.1%
Resultado por intermediación, neto	(100)	2,993	(1,020)	(3,093)	-103.3%
Otros ingresos (egresos) de la operación	483	2,283	276	(1,800)	-78.8%
INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN	1,878	5,444	(644)	(3,566)	-65.5%
Gastos de administración y promoción	(328)	(252)	(265)	(76)	30.2%
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,550	5,192	(909)	(3,642)	-70.1%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(11)	(6)	(11)	(5)	83.3%
RESULTADO NETO	\$ 1,539	\$ 5,186	\$ (920)	\$ (3,647)	-70.3%

I. Reporte de comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.

La explicación de las principales variaciones del activo de FOVI entre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presentan a continuación:

Activo

- Las inversiones en valores tienden a incrementarse debido a la reinversión de la cobranza de la cartera y los flujos operativos.
- La cartera de crédito vigente disminuyó principalmente por pagos y amortizaciones programadas de la misma, a la depuración de operaciones de Garantías por Deficientes de Recuperación de Saldo Final de la cartera Normal, por el traspaso de la cartera vigente a vencida de los fideicomisos de cartera en administración; así como traspasos de la cartera vencida a bienes adjudicados de los fideicomisos de cartera en administración.
- La disminución de la cartera vencida se debe a que a finales de 2017 se llevó a cabo por subasta pública la desincorporación de una parte de la cartera hipotecaria proveniente de los fideicomisos de dación. El valor en balance de los créditos desincorporados mediante la venta de 4 paquetes de créditos asciende a \$1,012 millones, cuyas reservas de crédito ascendían a \$948 millones.
- La variación en el rubro de otras cuentas por cobrar se debe principalmente al concepto de deudores por colaterales otorgados en efectivo, que contiene el monto de las garantías en pesos entregadas por FOVI a SHF por la operación del Swaps de Udis-Pesos crecientes.
- La disminución de los bienes adjudicados obedece en su mayoría a la constitución de reservas de dichos bienes y a las ventas en paquete efectuadas principalmente en el mes de diciembre del 2016 y durante el ejercicio del 2017.

Pasivo

- La variación en las cuentas por pagar se debió al efecto de operaciones fechas valor y operaciones intercompañías con los fideicomisos de cartera en administración.
- La variación en el rubro de derivados se debe a la valuación de los Swaps UDIS-Pesos crecientes, en los que FOVI recibe mensualmente pagos denominados en UDIS y hace pagos en pesos que crecen a una tasa anual constante de alrededor de 4.30%, por lo que proporcionan ingresos en escenarios de inflación elevada, en los cuales es más probable observar un deterioro significativo del Salario Mínimo en términos reales. En cuanto a los Swaps Salarios Mínimos-UDIS, la valuación a diciembre 2017 continuó siendo positiva, lo que significa que se espera que el crecimiento de la UDI a pagar en el futuro será más que compensado por la suma de las comisiones a cobrar y del incremento en el Salario Mínimo (SM) a recibir.

Resultados

La explicación de las principales variaciones de los rubros del estado de resultados de FOVI entre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presentan a continuación:

- El incremento en el Margen Financiero respecto a diciembre 2016 se explica principalmente por los intereses provenientes de las Inversiones en Valores, esto debido a la variación en la inflación referida a la UDI (6.68 por ciento acumulada a diciembre 2017 versus 3.38 por ciento acumulada a diciembre 2016) afectando positivamente su posición principal (fondo swap) que se encuentra invertida en Udibonos. Dicho efecto de inflación también afecta los ingresos de cartera, toda vez que gran parte de la cartera hipotecaria está vinculada al crecimiento de la inflación.
- La variación en la estimación preventiva de riesgos crediticios se explica por una liberación acumulada principalmente de la cartera en segundo piso, así como una mayor constitución de reservas en fideicomisos de cartera en administración.

- Menores comisiones principalmente por la cobertura del SWAP Salarios Mínimos - UDIS y por la administración de la cartera de los fideicomisos de cartera. Éstas van disminuyendo por una menor base de cobro de la prima del SWAP y por la amortización y deterioro de la cartera.
- La variación en el resultado por intermediación se debe principalmente a la valuación a mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación que está relacionada con los cambios en la inflación esperada.
- La variación en el rubro de otros Ingresos (egresos) de la operación se debe principalmente a una menor liberación de reservas de crédito y una menor constitución de reservas de bienes adjudicados durante 2017; por otra parte, se obtuvieron resultados favorables de la venta de adjudicados y de la venta de los cuatro paquetes de cartera de los fideicomisos en el mes de diciembre por \$69 millones y \$81 millones respectivamente.
- La variación en el gasto de administración se explica principalmente a un incremento en los honorarios fiduciarios por \$66 millones incluyendo IVA, debido a la mayor carga operativa.

Principales indicadores financieros

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES 2017 Y 2016

	2017				2016
	Dic	Sep	Jun	Mar	Dic
INDICE DE MOROSIDAD	50.95%	53.31%	52.18%	51.51%	51.42%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	146.34%	141.45%	142.06%	143.35%	143.21%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.64%	1.19%	1.27%	0.97%	1.26%
ROE	8.23%	4.39%	8.76%	-11.76%	31.01%
ROA	7.72%	4.00%	7.93%	-10.34%	25.91%
LIQUIDEZ	*	*	*	*	*
MIN	7.22%	6.94%	8.57%	5.58%	-0.21%

* FOVI solo cuenta con activos líquidos.

Descripción del Sistema del Control Interno.

El Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) no cuenta con estructura propia por lo que se apoya en la estructura orgánica de SHF para operar, por consiguiente, el Sistema de Control Interno de SHF es el mismo de FOVI y ampara todas sus operaciones. En adición las Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento en su artículo 176 establece que para el cumplimiento de lo dispuesto en las mismas tratándose de FOVI, las funciones de los órganos colegiados podrán ser delegadas en los órganos colegiados que realicen las funciones correlativas en la institución fiduciaria, previo acuerdo de su Comité Técnico, asimismo los códigos, mecanismos de control, objetivos, lineamientos y manuales que se requieran documentar en términos de lo previsto en las disposiciones, podrán ser los de la institución fiduciaria.

El Sistema de Control Interno de SHF se encuentra documentado en la "Matriz del Sistema de Control Interno en SHF", la cual se desarrolló de acuerdo a los requisitos exigidos por el artículo 164 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito". La Matriz se actualizó por tercera vez durante el ejercicio de 2017 presentándose, para el conocimiento del Comité de Auditoría en la sesión ordinaria 41 del 24 de octubre de 2017 y en el Comité Técnico de FOVI en su sesión ordinaria número 352 celebrada el 21 de noviembre de 2017

Los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno del ejercicio 2017 de SHF aprobados por el Consejo Directivo de SHF en su sesión ordinaria 85 celebrada el 7 de noviembre de 2016 y alineados a la normatividad relativa, son aplicables para FOVI y fueron aprobados por el Comité Técnico de FOVI en su sesión extraordinaria 35 celebrada el 06 de diciembre de 2016.

Como parte de la implementación del sistema de control interno de SHF, la Institución cuenta con una estructura orgánica establecida en el Manual de Organización General y con manuales de políticas y procedimientos respecto de los distintos procesos operativos y administrativos que se llevan a cabo.

SHF cuenta con un Código de Conducta para los servidores públicos de SHF aplicable para FOVI, del cual, la versión vigente fue aprobada por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria número 89 del 22 de febrero de 2018 y se presentará al Comité Técnico de FOVI en su siguiente sesión. Asimismo, cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio que asegura la continuidad de las operaciones ante eventos contingentes, el plan actualizado fue presentado al Consejo Directivo para su aprobación en su sesión extraordinaria número 56, celebrada el 31 de julio de 2017 y por el Comité Técnico de FOVI en su sesión extraordinaria número 38, celebrada el 31 de julio de 2017.

En adición existe un Comité de Auditoría al que se le presentan, entre otros, los estados financieros trimestrales, así como el resultado de las revisiones realizadas por el Auditor Interno y el Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, dicho comité hace un seguimiento puntual de las observaciones efectuadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Interno de Control. Cada año, el Comité de Auditoría presenta al Comité Técnico un informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno.

- II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran.

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

MIEMBROS	NOMBRE/CARGO	NOMBRAMIENTO
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Dr. José Antonio González Anaya Secretario de Hacienda y Crédito Público	Propietario
	Mtro. Mario Govea Soria Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo	Suplente
	Mtra. Vanessa Rubio Márquez Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público	Propietaria
	VACANTE (el servidor público que designe el representante propietario)	Suplente
	Act. Alejandro Sibaja Ríos Director General de Programación y Presupuesto "B"	Propietario
	Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo	Suplente
Banco de México	Lic. Raúl Joel Orozco López Director de Intermediarios Financieros de Fomento	Propietario
	Lic. Ernesto Enrique Núñez Velázquez Subgerente de Seguimiento de las Instituciones Financieras de Fomento	Suplente
	Lic. Héctor Desentis Montalbán Gerente de Banca de Desarrollo	Propietario
	Lic. Jorge Álvaro Lara Pérez Subgerencia de Análisis de Estrategias y Entidades Financieras de Fomento	Suplente
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Lic. David Penchyna Grub Director General	Propietario
	Act. Gerardo Bazán Morante Consultor Máster de la Gerencia de Estudios Económicos	Suplente
Comisión Nacional de Vivienda	Dr. Jorge L. Wolpert Kuri Director General	Propietario
	Lic. Luis Rolando González Sosa Subdirector General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico	Suplente
PARTICIPANTES CON DERECHO A VOZ		
Sociedad Hipotecaria Federal	Lic. Jesús Alberto Cano Vélez Representante de SHF como fiduciaria en el Fovi	
Secretaría de la Función Pública	Mtro. Fernando Heftye Etienne Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda	Comisario Público Propietario
	Mtro. Jorge Alberto Zúñiga Malvárez Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Hacienda	Comisario Público Suplente
Sociedad Hipotecaria Federal	Lic. Francisco Joaquín Moreno y Rojas	Secretario de Actas
	Lic. Judith Meza Hernández	Prosecretaria de Actas

Dr. José Antonio González Anaya. Es licenciado en Economía e Ingeniería Mecánica por el Instituto Tecnológico de Massachusetts y cuenta con un doctorado en Economía por la Universidad de Harvard. Ocupó la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en donde destaca su labor para las reformas en materia de seguridad social. Previamente se desempeñó como Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Fue coordinador de Asesores del Subsecretario de Hacienda; responsable de la Unidad de Seguros, Valores y Pensiones; coordinador de Entidades Federativas; y jefe de Asesores del Secretario de Hacienda. Se destaca su cargo como Director de Petróleos Mexicanos.

Mtro. Mario Govea Soria. Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con una maestría en Negocios Internacionales por la Universidad de Bristol, en Reino Unido. Tiene una trayectoria profesional de 24 años en el sector público y se ha desempeñado en diversos cargos en la administración pública, tales como en Nacional Financiera (Nafin), en el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) y en Petróleos Mexicanos (Pemex). En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ocupó el cargo de Director General Adjunto de Coordinación y Política del Sistema Financiero. Actualmente es Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo.

Mtra. Vanessa Rubio Márquez. Es Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Maestra en Ciencias por la Escuela de Economía de Londres (LSE). En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue titular de Asuntos Internacionales; Directora Ejecutiva y Gobernadora Pro Tempore de México ante el Banco de Desarrollo del Caribe; Gobernadora Pro Tempore ante el Banco Centroamericano de Integración Económica; Gobernadora Temporal Suplente ante la Corporación Andina de Fomento y Directora para América del Norte, Asia-Pacífico y el Caribe. Entre septiembre de 2015 y septiembre de 2016, fungió como Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Entre enero de 2013 y septiembre de 2015, se desempeñó como Subsecretaria para América Latina y el Caribe en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Actualmente es Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público.

Act. Alejandro Sibaja Ríos. Es Licenciado en Actuaría por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Realizó estudios de Maestría en Administración y Políticas Públicas en IEXE-Escuela de Políticas Públicas. Cuenta con 22 años de experiencia en el Sector Público, ha desempeñado cargos en áreas financieras de diversas entidades y dependencias federales como Nacional Financiera, S.N.C., la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Policía Federal, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Actualmente se desempeña como Director General de Programación y Presupuesto "B" en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta. Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Actualmente se desempeña como Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lic. Raúl Joel Orozco López. Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con Maestría y Doctorado en economía por la Universidad de California en Los Ángeles. En el Banco de México se desempeñó como asesor de la Junta de Gobierno, Subgerente Técnico y Gerente de Análisis de Riesgos en la Dirección General de Análisis del Sistema Financiero, Gerente de Fideicomisos de Fomento en la Dirección General de Intermediarios Financieros de Fomento y actualmente es Director de Intermediarios Financieros de Fomento del Banco de México.

Lic. Ernesto Enrique Núñez Velázquez. Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha prestado sus servicios en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otros. Actualmente se desempeña como Subgerente de Seguimiento de las Instituciones Financieras de Fomento del Banco de México.

Lic. Héctor Desentis Montalbán. Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Cuenta con Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México. Ha prestado sus servicios en el Banco de México desde 1991, desempeñando como últimos cargos los de Investigador Financiero en Jefe y Subgerente de Banca de Desarrollo.

Lic. Jorge Álvaro Lara Pérez. Es licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con una especialidad en Finanzas Internacionales por la Universidad de Londres. Actualmente se desempeña como Subgerente de Análisis de Estrategias y Entidades Financieras de Fomento del Banco de México.

Lic. David Penchyna Grub. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de México (UNAM). Cuenta con un Postgrado en Políticas Públicas y Ciencias Políticas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad Iberoamericana. Fue Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Hidalgo. Fungió como senador de la República por el Estado de Hidalgo en la LXIII Legislatura. También fue Diputado Federal en la LVIII Legislatura y en la LXI Legislatura. Actualmente es Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Act. Gerardo Bazán Morante. Es licenciado en actuaria por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha prestado sus servicios en la administración pública, como en Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Actualmente se desempeña como Consultor Máster de la Gerencia de Estudios Económicos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Dr. Jorge León Wolpert Kuri. Es Licenciado en Arquitectura por la Universidad Iberoamericana (México, D.F.). Cuenta con una Maestría en Arquitectura y Energías Renovables por la Universidad de Nottingham en el Reino Unido, en la cual también obtuvo el grado de Doctor en Energías Renovables. Fue consultor en Energías Renovables y Medio Ambiente del Banco Mundial; Director General Adjunto de Fomento, Difusión e Innovación en la Comisión Nacional para el Uso eficiente de la Energía; Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y Subdirector General de Sustentabilidad de la Comisión Nacional de Vivienda. Ha participado en el sector de la vivienda en México desde el año 2008 logrando articular desde el sector público iniciativas de sustentabilidad para la vivienda social y en el diseño de los perímetros de contención urbana, para edificar la vivienda social cerca de los servicios, infraestructura y equipamientos urbanos; así como del empleo. Actualmente es titular de la Comisión Nacional de Vivienda.

Lic. Luis Rolando González Sosa. El Licenciado en contaduría pública por la Universidad Panamericana y cuenta con una maestría en Gestión y Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión por la Universidad Panamericana, así como con un diplomado en Finanzas Corporativas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Fue Gerente de Planeación y Desarrollo Organizacional y Subdirector General de Administración de Personas en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores. De 2009 a 2012 se desempeñó como Coordinador General de Administración y Finanzas en la Comisión Nacional de Vivienda. También ha participado en el sector privado como Director de Cumplimiento Normativo y Calidad en AMVIS, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. Actualmente se desempeña como Subdirector General de Asuntos Jurídico, Legislativos y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Vivienda.

Lic. Jesús Alberto Cano Vélez. Es Licenciado en Economía por la Universidad de Guadalajara. Ha ocupado distintos cargos dentro de la administración pública. A nivel federal fue Oficial Mayor de la Procuraduría General de la República y Director General de Programación y Presupuesto del Sector Servicios dentro de la Secretaría de Programación y Presupuesto. En el Estado de Sonora fungió como Tesorero General del Estado y como Secretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público en el sexenio de 1991-1997. Asimismo, fue Secretario Técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la LIX Legislatura del Congreso de la Unión de la Cámara de Diputados donde participó en el proceso de discusión, aprobación y posterior impugnación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005. A partir de 2006 fue Asesor para Asuntos Económicos del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República. En 2009 fue electo Diputado Federal Plurinominal por la Primera Circunscripción y dentro de la LXI Legislatura es Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública e integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Actualmente, funge como Director General y Delegado Fiduciario General de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

Mtro. Fernando Heftye Etienne. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una maestría en Derecho por la Universidad de Harvard, en Cambridge, Ma., EUA. Fue dictaminador del Departamento de Reconsideraciones Administrativas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en la cual llegó a ocupar el cargo de Director General de Inversión Extranjera. En 1994 se desempeñó como Administrador General Jurídico de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En 2009 fundó la firma Bufet Heftye. Desde 1984 colabora como docente en la materia de Derecho Internacional Público. Asimismo, cuenta con diversas publicaciones en materia de Competencia Económica e Inversión Extranjera. Actualmente se desempeña como Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública.

Mtro. Jorge Alberto Zuñiga Malvárez. Es Contador Público, titulado, egresado de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional. Cuenta con una maestría en Administración Financiera por el Centro de Estudios en Alta Dirección y tiene una especialidad en Derecho Penal Fiscal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Actualmente, es catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales, impartiendo cursos a nivel nacional e internacional en materia de Lavado de Dinero; Delitos Fiscales y Financieros; Investigaciones Financieras y Productos Bancarios. Se ha desempeñado como perito en materia de Contabilidad; subdirector de Especialidades Diversas, y Director de Análisis Documental, en la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, con una trayectoria de diez años en esa Institución. Actualmente se desempeña como Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública.

Los suscritos manifestamos, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, contenida en el presente reporte anual, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Rúbrica LIC. JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL	Rúbrica LIC. MARIO NOVELO GOMEZ DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. FIDUCIARIO DEL FOVI Y DELEGADO FIDUCIARIO
--	--

Rúbrica LIC. EDITH ÁLVAREZ MERCADO DIRECTORA DE CONTABILIDAD DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. FIDUCIARIO DEL FOVI	Rúbrica LIC. GERARDO MARTÍNEZ HAM DIIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. FIDUCIARIO DEL FOVI
---	---